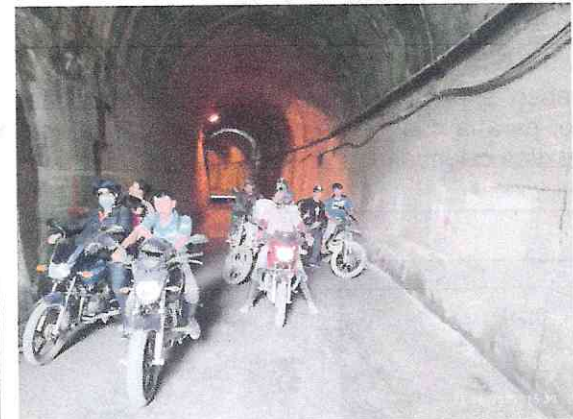
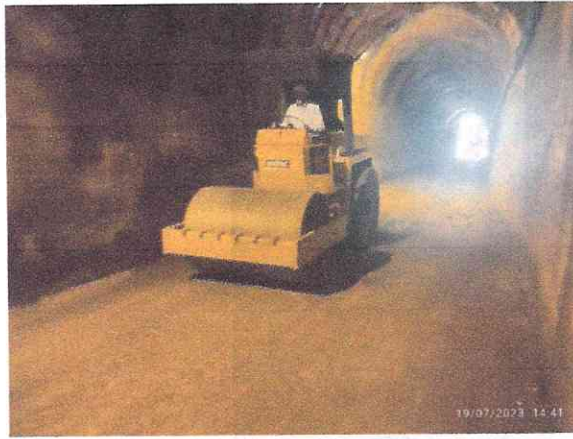
	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRÓRROGAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-037
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 1 de 6

FECHA DE LA SOLICITUD		24 de julio de 2023	
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO		OBRA	
N° Y FECHA DEL CONTRATO		144 DEL 12 OCTUBRE 2022	
OBJETO: CONTRATAR LAS CANTIDADES DE OBRA NECESARIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO DESDE LA BOCATOMA COCORA, HASTA LA PTAP LA POLA Y LAS LÍNEAS DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL TANQUE SUR DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ.			
CONTRATISTA		CONSORCIO CÓCORA IBALTOL R.L. LUIS EGIMIO VARON	
SUPERVISOR		JORGE ELMER DIAZ MORALES- DIRECTOR DE PLANEACION	
INTERVENTOR		CONSORCIO INTERBONTRABE R.L. JUAN CARLOS TRIANA CASTILLO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 25.040.391.019,00 MCTE	
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		OCHO (8) MESES	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	
26 DE OCTUBRE DE 2022		25 DE JULIO DE 2023	
2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES			
PRÓRROGAS: NO APLICA			
SUSPENSIONES: NO APLICA			
ADICIONES: NO APLICA			
3. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO			
El contrato a la fecha se encuentra en el siguiente avance:			
AVANCE FISICO:	Programado 93.56%	Ejecutado 40%	
AVANCE FINANCIERO:	Programado \$ 23,676,972,452.21	Ejecutado \$ 10.016.156.407,80	
El valor facturado a la fecha corresponde a \$ 6,018,559,912.00 equivalente al 24.04%, del valor actual del contrato. Sin embargo, se aclara que se encuentra pendiente de cobro el acta parcial No. 03, la cual esta en proceso de balance para su posterior cobro.			
ANTICIPO DEL CONTRATO			
Valor anticipo amortizado \$1,504,639,978.00		Valor anticipo por amortizar \$ 4,755,457,776.87	





Adicionalmente en el sector del K11+800 Sector de los túneles vereda la Tigra, las obras de pruebas hidráulicas y proceso de pavimentación se ha venido ejecutando de manera intermitente pues a la comunidad debe garantizársele la movilidad de cerca 5 veredas que hacen uso de este corredor vial de manera exclusiva, además que el ancho de este carril solo permite el tránsito en un solo sentido, generando así cierres temporales para la ejecución de las obras.





Las situaciones expuestas anteriormente se deben superar y enfocarse en las actividades fundamentales para la funcionalidad del proyecto, para la cual se solicita tramitar y legalizar lo antes posible la prórroga de (49) cuarenta y nueve días calendario.






Con base a lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta los aspectos técnicos mencionados en el informe emitido por el CONSORCIO INTERBONTRABE, representado legalmente por el ingeniero JUAN CARLOS TRIANA CASTILLO, en calidad de contratista de interventoría y teniendo en cuenta la necesidad de garantizar el cumplimiento del alcance del contrato, el suscrito supervisor avala la necesidad de prorrogar el contrato de obra No. 0144 de 2022, en plazo adicional de CUARENTA Y NUEVE (49) DIAS CALENDARIO.

Conforme a lo anterior en el supervisor del contrato, considera necesario que las obras contratadas se ejecuten de conformidad a lo estipulado en el contrato de obra 144 de 2022, por lo tanto atendiendo la solicitud del contratista y considerando el aval del interventor, solcita al ordenador del gasto se apruebe la presente solicitud de prórroga por el termino cuarenta y nueve (49) días.



	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRÓRROGAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-037
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 6 de 6

6. JUSTIFICACIÓN JURÍDICA DE LA SOLICITUD

Acuerdo 001 de 14 de julio de 2020, por medio del cual se adopta el manual de contratación de la empresa IBAL SA ESP OFICIAL Artículo 59 "Si durante la ejecución del contrato se presentan situaciones que ameriten su prórroga o adición, el interventor o supervisor deberá justificar la necesidad durante la vigencia del contrato (...) las adiciones en valor deben contar con la correspondiente apropiación presupuestal y no podrán adicionarse en más del cincuenta (50%) por ciento de su valor inicial. No hay limite para las prórrogas en tiempo".

7. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA

El supervisor del contrato en mención es responsable de la información registrada en este documento y velará porque las razones por las cuales solicita la modificación, adición o prórroga del contrato, estén plenamente justificadas ante el ordenador del gasto y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos de la Entidad.


ING. JORGE ELMER DIAZ MORALES
 (Director de Planeación)
 Supervisor

Anexos: Solicitud del contratista Oficio COECC 29060233-129 del 19 Julio 2023
Informe del interventor Oficio 153-2023 del 24 Julio 2023

CONSORCIO COCORA IBALTOL

NIT. 901637146 - 1



Consorcio Cocora Ibalto

Ibagué, 19 de julio de 2023

COECC 2906023-129

señores
CONSORCIO INTER BONTRABE
Aten. Ing. Juan Carlos Triana Castillo
Representante legal
Ibagué

Referencia: CONTRATO 0144 DE 2022 CONTRATAR LAS CANTIDADES DE OBRA NECESARIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO DESDE LA BOCATOMA COCORA HASTA LA PTAP LA POLA Y LAS LINEAS DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL TANQUE SUR EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ

Asunto: SOLICITUD PRORROGA

Respetado Ingeniero El pasado 26 de noviembre de 2022 se dio inicio al contrato de la referencia, luego de que la entidad contratante, interventoría y contratista firmaran el acta de inicio. Desde entonces el normal desarrollo de las obras se ha visto truncado por varias causas, manifestado entre otros con los siguientes oficios radicados a usted vía correo electrónico, dejando trazabilidad de los motivos del atraso en esta etapa de inicio del contrato:

FECHA	N° CONSECUTIVO	ASUNTO	DESTINATARIO
27/10/2022	COECC 27102022-002	Temas varios para inicio de obra y a tener en cuenta en el transcurso de las mismas	INTERVENTORIA
27/10/2022	COECC 26102022-003	Solicitud de aclaraciones varias sobre valvula mariposa de 36" PN 40 y valvulas de flujo anular. Macro medidores electromagneticos y	INTERVENTORIA

CONSORCIO COCORA IBALTOL

NIT. 901637146 – 1



Consorcio Cocora Ibalto

FECHA	Nº CONSECUTIVO	ASUNTO	DESTINATARIO
		otros requerimientos asociados.	
10/11/2022	COECC 10112022-004	Solicitudes técnicas varias realizadas mediante reunion con la interventoria el miercoles 09 de noviembre de 2022	INTERVENTORIA
11/11/2022	COECC 11112022-007	Programa de obra para revision	INTERVENTORIA
22/11/2022	COECC 22112022-012	Aclaraciones y tramites en proceso constructivo	INTERVENTORIA
24/11/2022	COECC 24112022-014	Solicitud de acompañamiento en el proceso constructivo	INTERVENTORIA
3/12/2022	COECC 03122022-021	Informacion pendiente de envio para remision a proveedor valvula mariposa de 36" doble excentricidad con contrapeso con hidraulico PN 40 cierre automatico- Hydroconsulting	INTERVENTORIA
2/12/2022	COECC 02122022-022	Solicitud de diseños de actividades por ejecutar en linea de Aduccion y Conduccion	INTERVENTORIA
3/12/2022	COECC 03122022-023	Solicitud de definicion de estructura de rellenos	INTERVENTORIA
3/12/2022	COECC 03122022-024	Solicitud de acompañamiento en campo	INTERVENTORIA
3/12/2022	COECC 03122022-025	Informacion de visita proveedor valvula mariposa - hydroconsulting	INTERVENTORIA

CONSORCIO COCORA IBALTOL



NIT. 901637146 - 1

Consorcio Cocora Ibalto

FECHA	N° CONSECUTIVO	ASUNTO	DESTINATARIO
3/12/2022	COECC 03122022-026	Solicitud de alcance de caja de macromedición bocatoma CAY	INTERVENTORIA
16/12/2022	COECC 16122022-030	Informe trabajos de localización de servidumbre del km9+000 al k9+800	INTERVENTORIA
16/12/2022	COECC 16122022-032	información empaques de tubería GRP de 36" y 24"	INTERVENTORIA
21/12/2022	COECC 21122022-036	Respuesta oficio 0015-2022	INTERVENTORIA
22/12/2022	COECC 22122022-038	Respuesta oficio 0016-2022	INTERVENTORIA
22/12/2022	COECC 22122022-039	Respuesta oficio 0017-2022	INTERVENTORIA
22/12/2022	COECC 22122022-041	Respuesta oficio 0019-2022	INTERVENTORIA
22/12/2022	COECC 22122022-042	Respuesta oficio 0024-2022	INTERVENTORIA
22/12/2022	COECC 22122022-043	Respuesta oficio 0025-2022	INTERVENTORIA
2/01/2023	COECC 02012023-048	Respuesta oficio 034-2022	INTERVENTORIA
12/01/2023	COECC 12012023-053	Respuesta oficio 035-2022	INTERVENTORIA
11/01/2023	COECC 11012023-055	Respuesta oficio 042-2022	INTERVENTORIA
16/01/2023	COECC 16012023-056	Suspensión de actividades en el frente Km9+100	INTERVENTORIA
18/01/2023	COECC 180102023-057	Reiteración de la solicitud en radicado COECC 11012023-054	INTERVENTORIA
18/01/2023	COECC 18012023-058	Aclaraciones varias	INTERVENTORIA
26/01/2023	COECC 25012023-065	Solicitud información clara plano estructural y plano hidráulico	INTERVENTORIA
10/02/2023	COECC 07022023-072	Propuesta compensación para anclaje CH85D	INTERVENTORIA
11/02/2023	COECC 11022023-073	Espera de respuesta planos de diseño	INTERVENTORIA

CONSORCIO COCORA IBALTOL

NIT. 901637146 – 1



Consorcio Cocora Iballol

FECHA	N° CONSECUTIVO	ASUNTO	DESTINATARIO
15/02/2023	COECC 15022023-076	Solicitud informacion puente 12 (viaducto 10)	INTERVENTORIA
22/02/2023	COECC 22022023-078	Diseño pavimento en tuneles	INTERVENTORIA
28/02/2023	COECC 28022023-084	Informe metalurgico de pasos elevados	INTERVENTORIA
22/03/2023	COECC0 2232023-087	Plano linea modificado tunel falso	INTERVENTORIA
25/03/2023	COECC0 25032023-088	Respuesta oficio 88	INTERVENTORIA
14/04/2023	COECC0 14042023-093	Pruebas de presion	INTERVENTORIA
15/04/2023	COECC0 15042023-094	plano de planta y perfil para revision	INTERVENTORIA
21-04-20230	COECC0 21042023-095	Aclaracion Tramo morrochusco	INTERVENTORIA

Además de lo anterior se suman los siguientes hechos donde la Interventoría y la entidad contratante, pueden dar testimonio de las demoras en el desarrollo normal de los trabajos:

- Las mayores cantidades de obra; una vez se da inicio a los trabajos se observa que las cantidades presupuestadas inicialmente estaban basadas en condiciones normales de trabajo; pero al dar paso a las labores en campo se observan que las características de los terrenos y la dificultad de las áreas de trabajo obligaron a la ejecución en condiciones extremas no contempladas, las cuales generaron cambios de alineamientos, profundidades, cambio de materiales y demás procesos no presupuestados para la consecución de los trabajos de manera técnicamente aceptable iniciando con el replanteo topográfico, las cuales alargan en 15 días las actividades del proyecto.
- Los bajos rendimientos en operatividad y logística causados por las zonas donde debemos intervenir: difícil acceso a las zonas de trabajo, de suministros y materiales como tuberías, accesorios, cementos, aceros etc., zonas como Morrochusco, Albania que implican rendimientos bajos y retrasos estimados en 15 días.

CONSORCIO COCORA IBALTOL



NIT. 901637146 - 1

Consorcio Cocora Ibalto

- La temporada de lluvias permanentes durante este año, que de acuerdo a la información del Ideam se puede resumir así: 10 días en el mes de enero, 12 días en el mes de febrero, 22 días en el mes de marzo, 28 en el mes de abril, 11 días en el mes de mayo y lluvias aisladas en el mes de junio; produjeron bajos rendimientos en los diferentes frentes de intervención. Atrasos que se traducen en 19 días.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos a usted estudiar y conceptuar una prórroga del contrato por cuarenta y nueve días (49) más de tiempo, con el objeto de poder entregar las obras y dejar el sistema operativo; extendiéndolo hasta el próximo 15 de septiembre de 2023.

Cordialmente,

ING. LUIS EGIMIO BARÓN
Representante legal
Consorcio Cocora Ibalto

Personelului (Clădirea)
Comisiei Supremă (C)
Aula 141/142
Petroșani

94
16
4
9

EQUIP





Ibagué, 24 de julio de 2023

153-2023

Ingeniero
Jorge Elmer Díaz Morales
Supervisor del contrato
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ciudad

Asunto: Informe justificación para prórroga contrato de obra No. 144 de 2022

Referencia: Contrato de obra 144 de 2022 - "CONTRATAR LAS CANTIDADES DE OBRA NECESARIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO DESDE LA BOCATOMA COCORA, HASTA LA PTAP LA POLA Y LAS LÍNEAS DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL TANQUE SUR DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ"

Cordial saludo;

Teniendo en cuenta los argumentos expuestos en el oficio COECC 29060233-129 del 19 Julio 2023 enviado por el contratista, en el cual solicita una prórroga en el desarrollo del contrato 0144 de 2022 por un plazo de cuarenta y nueve (49) días, basado en los siguientes aspectos:

Durante el desarrollo del contrato de la referencia se ha presentado un retraso en la ejecución de las actividades en los diferentes frentes de trabajo debido a varios factores, dentro de los cuales se encuentran las características topográficas de alta pendiente (pendientes hasta del 55% K9+532 al K9+781), disposición de materiales de construcción, difícil acceso a las zonas de trabajo de materiales y elementos como tubería, accesorios, cemento, acero, agregados para sectores como la Albania y Morrochusco.

Las constantes lluvias han generado la disminución de los rendimientos en la ejecución de las actividades tales como en las excavaciones y llenos zanjas en el sector de Morrochusco (K9+007 al K9+800) retrasando la construcción de la estructura en concreto "cárcamo" y la excavación, instalación de tubería GRP 36", llenado de la zanja en zona de alta pendiente. Además, las precipitaciones han afectado el ingreso a las zonas de trabajo complicando el acceso de materiales, herramientas y equipos a las áreas de trabajo rezagando el desarrollo normal de las actividades del proyecto por las adecuaciones que se deben realizar sobre las vías de acceso.

CARRERA 6 NO. 9 -25 BARRIO BELÉN
IBAGUÉ - TOLIMA.

E-MAIL: INTERBONTRABE@GMAIL.COM

NUMERO DE CONTACTO: 315 328 6166



REGISTRO FOTOGRAFICO

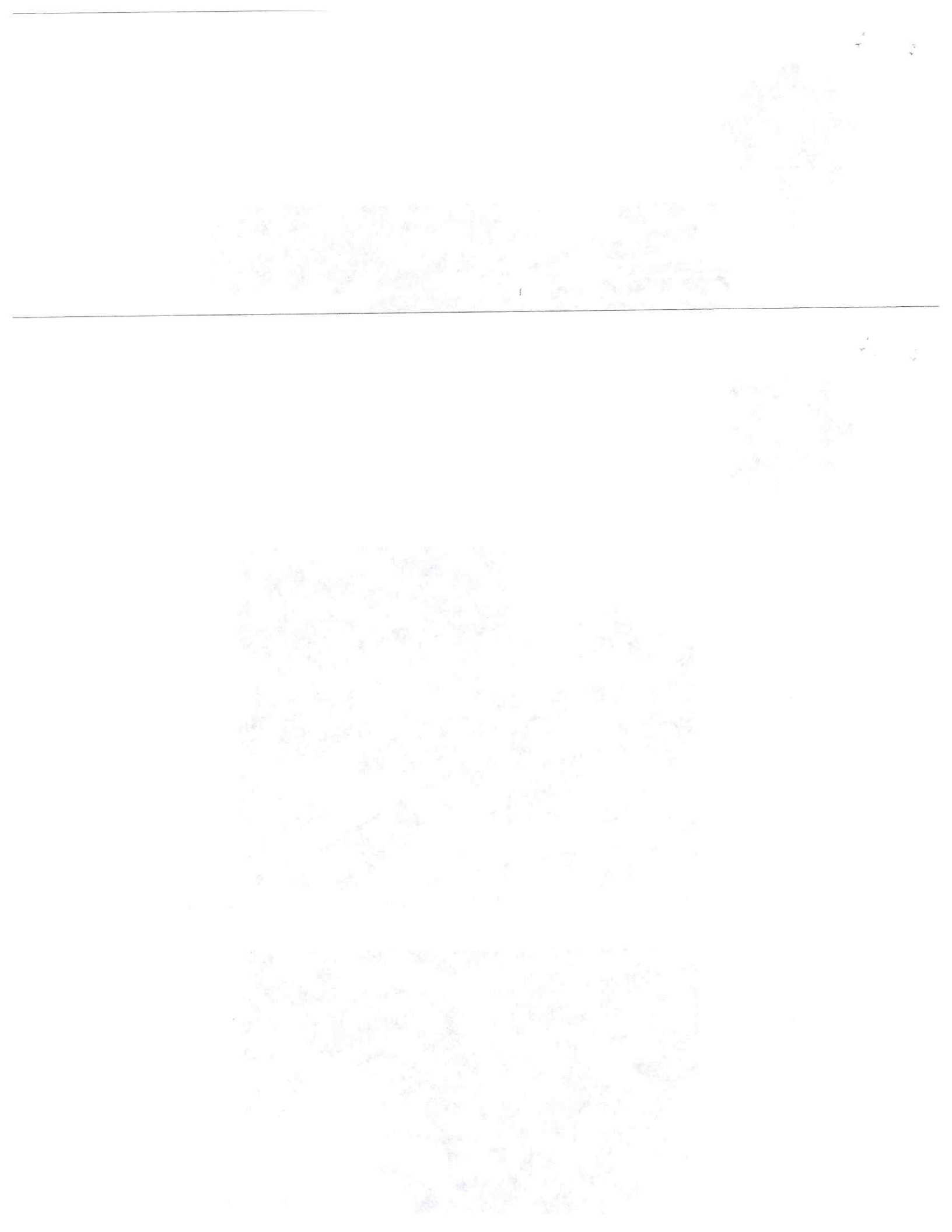


Vista de trabajos en sector de alta alta pendiente, con rendimientos bajos debido a la topografía de la zona.

CARRERA 6 NO. 9 -25 BARRIO BELÉN
IBAGUÉ - TOLIMA.

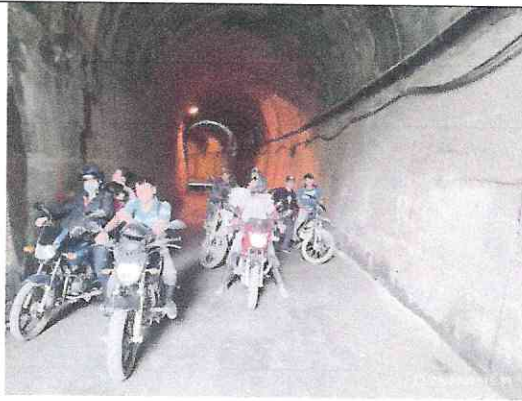
E-MAIL: INTERBONTRABE@GMAIL.COM

NUMERO DE CONTACTO: 315 328 6166





Además en el sector del K11+800 Sector de los túneles vereda la Tigrera, la reposición de tuberías de acueductos comunitarios, las obras de pruebas hidráulicas y proceso de pavimentación se ha venido ejecutando de manera intermitente pues a la comunidad debe garantizársele la movilidad de cerca 5 veredas que hacen uso de este corredor vial de manera exclusiva, además que el ancho de este carril solo permite el tránsito en un solo sentido, generando así cierres temporales para la ejecución de las obras.



Vista de cierres temporales por ejecución de actividades sector túneles – vereda la tigrera.



Vista de cierres temporales por ejecución de actividades sector túneles – vereda la tigrera.

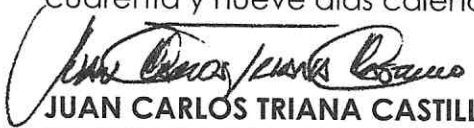


Vista de cierres temporales por ejecución de actividades sector túneles – vereda la tigrera.



Vista de cierres temporales por ejecución de actividades sector túneles – vereda la tigrera.

Las situaciones expuestas anteriormente se deben superar y enfocarse en las actividades fundamentales para la funcionalidad del proyecto, por lo cual esta interventoría avala la solicitud del contratista de prorrogar en (49) cuarenta y nueve días calendario el contrato de la referencia.


JUAN CARLOS TRIANA CASTILLO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTER BONTRABE

CARRERA 6 NO. 9 -25 BARRIO BELÉN
IBAGUÉ - TOLIMA.
E-MAIL: INTERBONTRABE@GMAIL.COM
NUMERO DE CONTACTO: 315 328 6166

200 – 377
Ibagué, 25 de julio de 2023

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
SECRETARIA GENERAL
IBAL S.A. ESP OFICIAL
RADICACIÓN No. Julio 25, 2023
FECHA: SONDIB
RADICADO POR: 11:30am

Doctora
ANGIE JULIETT ROJAS MILLAN
Secretaria General
IBAL S.A. E.S.P. Oficial
Ciudad

Asunto: Prorroga No 01 contrato 144 del 12 de octubre de 2022

Respetada Doctora Angie,

De manera atenta me permito allegar solicitud de prorroga No. 01 con sus respectivos soportes del contrato 144 del 12 de octubre de 2022, cuyo objeto es “CONTRATAR LAS CANTIDADES DE OBRA NECESARIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO DESDE LA BOCATOMA COCORA, HASTA LA PTAP LA POLA Y LAS LÍNEAS DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL TANQUE SUR DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ”, con el fin que repose en la carpeta original del contrato.

Agradezco su colaboración y atención a la presente.

Cordialmente



JORGE ELMER DIAZ MORALES
Dirección de Planeación

Anexo: Trece (13) folios